



## Términos y Condiciones de Arriendo de Equipos Da'Ski

### 1. Objeto del Arriendo

Da'Ski arrienda al arrendatario equipos de esquí que incluyen, pero no se limitan a, esquíes, botas, bastones y cascos, por el periodo y tarifa acordados en el contrato de arriendo. El arrendatario declara recibir el equipo en buen estado y funcionamiento.

### 2. Responsabilidad del Arrendatario

**Uso Adecuado:** El arrendatario se compromete a utilizar el equipo de manera adecuada, para el fin previsto (esquí y snowboard recreativo), y conforme a las instrucciones de seguridad y recomendaciones de Da'Ski.

**Cuidado del Equipo:** El arrendatario es responsable del cuidado y la conservación del equipo arrendado durante todo el periodo de arriendo. Esto incluye protegerlo de robos, pérdidas o daños, ya sea por negligencia, mal uso o cualquier otra causa.

**Prohibición de Subarriendo:** Queda estrictamente prohibido subarrendar, ceder o traspasar el equipo a terceros sin el consentimiento expreso y por escrito de Da'Ski.

**Lesiones Personales:** Da'Ski no se hace responsable por lesiones personales, accidentes o daños a terceros que puedan ocurrir durante el uso del equipo arrendado. El arrendatario asume todos los riesgos asociados con la práctica del esquí y snowboard. Se recomienda encarecidamente contar con un seguro de accidentes personal.

### 3. Garantías y Depósitos

Para asegurar la integridad y devolución del equipo, se establecen las siguientes opciones de garantía:

**Retención Temporal en Tarjeta de Crédito:** Se realizará una retención (bloqueo) en la tarjeta de crédito del arrendatario por un monto predeterminado por Da'Ski, el cual será informado al momento del arriendo. Este monto se liberará íntegramente una vez que el equipo sea devuelto en el mismo estado en que fue arrendado, sin daños ni pérdidas. En caso de daños o pérdidas (ver sección 4), el monto retenido podrá ser utilizado para cubrir los costos de reparación o reemplazo.

**Depósito en Efectivo:** Alternativamente, el arrendatario podrá dejar un depósito en efectivo por el monto que Da'Ski determine. Este depósito será devuelto en su totalidad al finalizar el periodo de arriendo, siempre que el equipo sea restituido en óptimas condiciones.

**Daños al Equipo:** El monto del depósito o retención de tarjeta será utilizado para cubrir el costo total de reparación o reemplazo del equipo en caso de daños que excedan el desgaste normal por uso, o en caso de pérdida o robo. Si el costo de reparación o reemplazo excede el monto del depósito o retención, el arrendatario se compromete a pagar la diferencia.



Identificación Requerida: Para la entrega del equipo y la formalización del arriendo, será indispensable presentar una identificación válida (cédula de identidad o pasaporte).

#### **4. Daños, Pérdida o Robo del Equipo**

Responsabilidad Total: El arrendatario es enteramente responsable por cualquier daño, pérdida o robo del equipo arrendado.

Notificación Inmediata: En caso de daño, pérdida o robo, el arrendatario deberá notificar a Da'Ski de forma inmediata.

Costos Asociados: El arrendatario será responsable de cubrir el costo total de reparación del equipo dañado o el valor de reposición de cualquier equipo perdido o robado, según la lista de precios de Da'Ski. Este costo podrá ser descontado de la garantía o depósito.

#### **5. Periodo de Arriendo y Devolución**

Plazo Acordado: El equipo debe ser devuelto en la fecha y hora estipuladas en el contrato de arriendo.

Retraso en la Devolución: Todo retraso en la devolución del equipo generará cargos adicionales por cada día o fracción de día de retraso, según las tarifas vigentes de Da'Ski.

Condición de Devolución: El equipo debe ser devuelto en el mismo estado en que fue recibido, considerando el desgaste normal por uso.

#### **6. Política de Devolución de Dinero por No Uso (Cancelación Anticipada)**

Cancelaciones con Anticipación:

- Si el arrendatario cancela el arriendo con al menos 24 horas de anticipación a la fecha y hora de inicio del arriendo, se realizará una devolución del 80% del valor total del arriendo. El 20% restante se retendrá como cargo administrativo.
- Si la cancelación ocurre con menos de 24 horas de anticipación a la fecha y hora de inicio del arriendo, no se realizará devolución alguna.

Condiciones Climáticas o Cierre de Pistas:

En caso de cierre total de las pistas de esquí en la zona donde se utilizará el equipo (confirmado por las autoridades del centro de esquí) durante el periodo de arriendo contratado, el arrendatario podrá optar por:

- Reprogramar el arriendo para una fecha posterior, sujeta a disponibilidad.
- Recibir un crédito por el 100% del valor no utilizado del arriendo, válido por la temporada actual o la siguiente.
- Recibir un reembolso del 50% del valor no utilizado del arriendo.



Esta política aplica únicamente si el equipo no ha sido utilizado. Si el equipo ya fue retirado y utilizado, aunque sea por un periodo breve, no aplicará esta política de cierre de pistas para el periodo ya iniciado.

No Uso por Decisión del Arrendatario:

- Si el arrendatario decide no utilizar el equipo arrendado por motivos personales y ya ha retirado el equipo, no habrá devolución.
- Si el equipo no ha sido retirado, se aplicará la política de cancelaciones con anticipación.

Proceso de Solicitud de Devolución:

Las solicitudes deben realizarse por escrito (correo electrónico) o directamente en la tienda, presentando el comprobante. Las devoluciones se procesarán en un plazo de [número] días hábiles.

## **7. Modificaciones a los Términos y Condiciones**

Da'Ski se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones en cualquier momento. Las modificaciones serán efectivas a partir de su publicación en el sitio web de Da'Ski o en el local de la tienda.

## **8. Ley Aplicable y Jurisdicción**

Estos términos y condiciones se rigen por las leyes de Chile. Cualquier disputa que surja en relación con este contrato de arriendo se someterá a la jurisdicción de los tribunales competentes de la comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

Actualizado, Mayo 31, 2025